

Área de Recursos Humanos

Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº034-2018-UGEL04

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria Contratar los servicios de un (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

	PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE	
	Experiencia General: - Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado.	
Experiencia	 Experiencia Especifica: Experiencia laboral de un (01) año en el sector público, como auxiliar o apoyo pedagógico de educación secundaria. 	
Competencias (Evaluación Psicológica)	 Alto sentido de responsabilidad y pro actividad. Capacidad para trabajar en equipo. Habilidades comunicacionales, asertividad/ empatía. Capacidad de manejo de conflictos. Compromiso con las acciones educativas orientadas a favorecer los aprendizajes. 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudiante del IV ciclo de estudios pedagógicos y/o VI ciclo de estudios universitarios en educación	
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de capacitación relacionados a convivencia escolar o manejo de conflictos o temas afines.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	- Estrategias pedagógicas para facilitar la relación e interacción con y entre los estudiantes.	



Área de Recursos Humanos

Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº034-2018-UGEL04

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

	mínimos o indispensables y	 Dé orientaciones y estrategias de tutoría escolar. Manejo de estrategias de promoción del vínculo IE con las 			
deseables		familias y la comunidad			
<u>(E</u>	(Entrevista personal) - Conocimiento de ofimática				
	CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO				
	Principales funciones a desarrollar: Contribuir a generar las condiciones necesarias				
	para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción pertinente				
1	entre los estudiantes y profesores para la mejora de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.				
	Apoyar a la labor del profesor en la conducción de actividades específicas y				
a. generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos,					
	celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente.				
b.	Informar oportunamente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes sobre la ausencia de algún docente en la IE.				
c.	Registrar incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la escuela.				
d.	Desarrollar estrategias de diálogo permanente con los estudiantes, profesores y				
	profesores tutores.				
e.		ntes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada			
C.	día y los acuerdos y compromisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.				
f.	Monitorear el ingreso y salida de estudiantes de la IE., faltas, tardanzas, permisos y				
ļ.,	el registro de la agend				
g.		ino de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros aje en horas programadas.			
I-		miento y conservación de la infraestructura, equipamiento y			
h.	mobiliario escolar.				
i.		erentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la			
3	Institución Educativa.				
COL	NDICIONES ESENCIAL	<u>, la della Collaga de Malaja de Ajera en el elemento de la transfició de </u>			
	CONDICIONES	DETALLE			
		Institución Educativa "UGEL 04", Provincia de LIMA Departamento de LIMA para la:			
Lugar de prestación del servicio		✓ I.E. "DEMOCRACIA Y LIBERTAD": 01 PLAZA con			
		código Nexus N.º 15C010423842			
Dur	ación del contrato	Hasta el 31 de diciembre, sujeto a renovación, Según Disponibilidad Presupuestal.			
		S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales.			
Reti	ribución mensual	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda			
	deducción aplicable al trabajador.				



Área de Recursos Humanos

Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº034-2018-UGEL04

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

	Jornada semanal máxima de 48 horas.	
Otras condiciones esenciales del contrato	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.	
	La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de Jefe Inmediato Superior.	

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria	06 de noviembre de 2018				
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08 de noviembre de 2018 al 21 de noviembre de 2018	Área de Recursos Humanos			
1.00	CONVOCATORIA					
1	Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	08 de noviembre de 2018 al 21 de noviembre de 2018	Equipo de Tecnología de la Información			
2	Presentación de la hoja de vida documentada en: MESA DE PARTES-UGEL 04	22 y 23 de noviembre de 2018	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04			
SELECCIÓN						
3	Evaluación de la hoja de vida	26 de noviembre de 2018	Comité de Contratación			
4	Publicación de resultados la evaluación de la hoja en el Portal Institucional.	27 de noviembre de 2018	Equipo de Tecnología de la Información			
5	Evaluación Psicológica	28 de noviembre de 2018	DRELM - UGEL			
6	Entrevista Personal	29 de noviembre de 2018	Comité de Contratación			
7	Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	30 de noviembre de 2018	Equipo de Tecnología de la Información			
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
8	Suscripción del Contrato	03 de diciembre 2018	Área de Recursos Humanos			
9	Inicio de Labores	03 de diciembre 2018				





Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Nº04- COMAS

Área de Recursos Humanos

Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS Nº034-2018-UGEL04

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

I. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES/ ETAPAS	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	30	40
Evaluación Psicológica	No tiene puntaje	No tiene puntaje
Entrevista	15	30
PUNTAJE TOTAL	45	70

Cada etapa es eliminatoria si no obtiene el puntaje mínimo. El Puntaje Total aprobatorio será de 45 puntos.

II. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar (documentada)
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.





Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Nº04: GOMAS

Área de Recursos Humanos

Equipo de Reclutamiento y Selección

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N°034-2018-UGEL04

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

III. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.